



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00686638- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

El pedido elevado por el Área de Inclusión Estudiantil a los Estudios superiores, solicitando se deje sin efecto la designación como Ayudante Alumnx por concurso y ad-honorem de la estudiante Ossés, Martina en el Curso de Nivelación del Departamento de Geografía, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Decanal N° 1727/2023 refrendada por la Resolución N° 4/2024 del Honorable Consejo Directivo, se designó como Ayudante Alumnx por concurso y ad-honorem a Ossés, Martina, DNI 42.786.002 en el "Curso de Nivelación", del Departamento de Geografía;

Que se adjunta el correo electrónico de la estudiante Ossés, Martina, donde solicita la baja de la ayudantía alumnx en el "Curso de Nivelación" del Departamento de Geografía;

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: DEJAR sin efecto la designación de Ossés, Martina, DNI 42.786.002, en el cargo de Ayudante Alumnx por concurso y ad-honorem en el "Curso de Nivelación" del Departamento de Geografía, dispuesto por RD 1727/2023 y RHCD 4/2024, desde el 1º de agosto de 2024.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

